

En la capital: mes, una peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 8.50; año, 13. Extranjero: 35 pesetas.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anuncio: 1.ª plana, 80 céntimos línea; 2.ª id., 70; 3.ª id., 60. Comunicados: 50 céntimos línea.

PAGO ADELANTADO

Año XXVI. Núm. 7 829

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 105.

Martes 12 de Diciembre de 1916



EL SEÑOR

Don Federico Zamorano del Coso,

Excejal de este Ayuntamiento y Oficial de Fomento que fué del Gobierno civil,

falleció en Valladolid á los 47 años de edad,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa D.ª Dorotea Sastre, hijos D. Federico, D.ª Emilia, D.ª Censuelo y D. Juan Antonio, hermanos D.ª Julia, D.ª Clementina y D. Manuel, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la parroquia de San Lesmes Abad, mañana miércoles, á las diez, por cuyo señalado favor les vivirán reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Ayuntamiento de Burgos

El día 16 de Enero del año próximo y hora de las doce, se celebrará en la Sala de la Casa Consistorial destinada al efecto, bajo la presidencia del señor alcalde ó teniente en quien delegue y con asistencia del señor procurador síndico, la subasta para el arriendo del Teatro de esta ciudad, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Secretaría Municipal y publicadas en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 5 de los corrientes, haciéndose constar conforme á lo dispuesto en el artículo octavo, apartado 10, del Real decreto de 24 de Enero de 1905, que durante el período de diez días que estuvo anunciado al público dicho pliego de condiciones, no se ha presentado reclamación alguna.

El letrado designado para el bastanteo de que trata el artículo noveno de la Instrucción de citada fecha, lo será el señor deano del Colegio de Abogados de Burgos, y las proposiciones se presentarán desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los días hábiles de oficina, en el Negociado de Teatro.

Para tomar parte en la licitación consignarán los interesados, en metálico ó en efectos públicos, al precio de adjudicación, la cantidad de SESENTAS PESETAS, ó sea el cinco por ciento del importe de una anualidad, según dispone el artículo 12 del Real decreto citado, y la subasta se celebrará con arreglo á lo que dispone el artículo 18 y siguientes del repetido Real Decreto, ajustándose las proposiciones al siguiente

MODELO

D. N. N., vecino de... enterado de las condiciones publicadas en la Gaceta de Madrid de cinco de Diciembre de mil novecientos diez y seis, las cuales acepto, me comprometo á tomar en arriendo el Teatro principal de la ciudad de Burgos, por la cantidad anual de... pesetas (en letra) ó sean... pesetas por los cinco años del contrato. (Fecha y firma.)

Burgos 6 de Diciembre de 1916.—El alcalde presidente, Ramón Almusara.—P. A. D. S. E., el secretario, Isidro Gil.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid

En Valladolid, de once á una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor C. Urraco, OCULISTA. Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val, OCULISTA. Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid. Consulta: de diez á doce y de cuatro á cinco. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19.

GREMIO DE ABOGADOS CONVOCATORIA. La Junta clasificadora del Gremio de Abogados pone en conocimiento de todos los que á él pertenecen que con fecha 13 del corriente queda expuesto el reparto verificado de la contribución industrial para el próximo año de 1917, en los locales del Ilustre Colegio de Abogados, donde se hallará de manifiesto hasta el día 19 de Diciembre, en que, á las cuatro de la tarde, se celebrará la Junta de agravios que preceptúa el artículo 98 del Reglamento de 13 de Julio de 1906. Los síndicos: Manuel Gaitero Gil, Octavio Valero Dato.—Clasificadores: Aurelio Gómez, Manuel de la Cuesta, Rafael Dorao, Eloy García de Quevedo, Celestino Hortigueta, Domingo Dancausa.

Abadía Constitucional de Padilla de Arriba. Se halla vacante la plaza de veterinario de este distrito, con el haber anual de trescientas sesenta y cinco pesetas de inspección é higiene pecuaria, pagadas por trimestres vencidos. La población dista seis kilómetros de la villa de Melgar de Fernamental, y diez y siete de la de Villadiego, pudiendo el solicitante contratar con los vecinos de la localidad, que reúnen 48 parejas de mulas, 18 de vacuno, 22 de asnal y bastante cría de ganado mular, asnal, caballo y vacuno. Los solicitantes á dicha plaza lo harán en el plazo de quince días, bajo los cuales desgracia de la inserción en el presente anuncio, no serán admitidas. Padilla de Arriba á 11 de Diciembre de 1916.—El alcalde, Domingo García.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Ayer—el ambiente anda muy cargado—hubo un nuevo escándalo en el Congreso. La sesión fué para el Gobierno también una mala jornada. En mala jornada perpetua vive esta situación, que se cae y que nadie quiere pechar con las responsabilidades de rematar para que muera.

Porque véase que en la sesión de ayer de seis horas, toda ella destinada al presupuesto de Justicia, tampoco se logró sacar aprobado y hubo numerosas votaciones nominales en que se siguió manifestando claramente cuál es la unanimidad de las minorías frente á la obra del Gobierno.

El escándalo fué motivado por un incidente entre el presidente de la Cámara y los diputados reformistas, que cuando pidieron la primera votación nominal de las varias que el día dió de sí, era un asunto que consideraban de mucho interés y hubieron de registrar que la votación se hiciera en serio, con legalidad perfecta, cosa que Villanueva estimó poco templada, levantando gran indignación entre las minorías, especialmente en la reformista, que era la principalmente acusada por las palabras enérgicas del presidente.

Entre minorías y mayoría se cruzaron toda clase de lindezas, y cuando la votación terminó, serenos tanto los ánimos, mediaron unas explicaciones entre los señores Alvarez (D. Melquiades), Lamana y Villanueva, que abandonó su sitio y ocupó para defenderse un escaño y se dió por terminado el incidente á satisfacción, retirándose las palabras de los señores Lamana y Villanueva del extracto de la sesión y manifestando D. Melquiades Alvarez que no quiso dar por entero su brazo á torcer, que de todos modos el que ocupa el sitio de la presidencia está obligado á sentirse influido de una templanza mayor que la que ayer reveló en este incidente el señor Villanueva.

Pero, en fin, las cosas no pasaron de ahí, y el resto de la sesión fué verdadero debate de presupuestos, absurdisimo, hasta términos de gran exageración. Mucha votación nominal, escasa fortuna en sus intervenciones el ministro de Justicia señor Alvarado y nada más. Otro día perdido y la situación del Gobierno la misma.

Por fuera del salón hubo comentarios interesantes, relacionados con la nueva pretensión de los republicanos de que se aborde en el salón de sesiones una discusión sobre la neutralidad española.

Como el momento no es, en efecto, el más propicio, cuando acaba de operarse en Londres un cambio de Gobierno, en el que muchos ven un cambio de táctica de Inglaterra, llegándose á asegurar que plena seguridad, respecto de los pueblos neutrales, el nuevo Gobierno que regenta Lloyd George, una política de no mucho respeto, el conde de Romanones, con asentimiento de muchos, expresó ayer al señor Nougués que el Gobierno no podía de manera alguna prestarse en estos momentos á que ese debate sobre nuestra neutralidad se planteara. La minoría de conjunción se reúne hoy para conocer las impresiones del señor Nougués acerca de su entrevista con el jefe del Gobierno y adoptar resolución.

Veremos si esto crea el Gobierno una nueva dificultad, si bien podría vencerse fácilmente, porque los partidos gubernamentales lo ayudarían, y en el caso de que los republicanos presentaran una proposición incidental, tendría el Gobierno un medio de acallar la cuestión, presentando inmediatamente otra de no hacer lugar á deliberar, que la mayoría y varias minorías votarían como un solo hombre.

A medida que el tiempo va pasando más se acentúa en todos los comentaristas la impresión de que al fin el conde de Romanones habrá de conformarse con solo aprobar el presupuesto ordinario, legalizando la situación económica.

Ayer los regionalistas, que tuvieron un rozamiento con el ministro de Gracia y Justicia en el curso del debate, anunciaron que pedirían constantes votaciones nominales.

A este paso, los debates, aunque el jefe del Gobierno logre el intento que parece tener de que á partir de mañana se celebren también sesiones matinales—cosa que no está clara—no habrá medio humano de lograr otra cosa que legalizar la situación económica, aplazando todo lo demás para después... Cualquiera sabe después lo que vendrá...

La impresión general es que, á pesar de las manifestaciones del conde, habrá cualquier cosa en Enero menos Cortes, y siendo así, no habiendo Cortes, tendrá que haber esta crisis que tanto se viene aplazando con mil habilidades de esas que el conde de Romanones heredó de Sagasta, y que en él se refinaron aún más... Así está esto.

11 de Diciembre.

La mortalidad en el hospital de San Juan

Se ha hablado en el Ayuntamiento de la cifra de mortalidad que arroja la estadística del Hospital de San Juan, cifra que realmente está lejos de ser satisfactoria, y aun á primera vista pudiera parecer alarmante, ya que sobrepasa el promedio que ordinariamente suele ofrecer esa clase de establecimientos benéficos.

No es la primera vez que nuestra corporación municipal fija su atención en esa importante cuestión, pues lo hizo ya el año 1901, por iniciativa del mismo concejal que ahora la ha promovido. En la sesión de 1.º de Marzo de aquel año, el señor Rodríguez Castilla, que siempre ha demostrado un especial interés por la higiene y la salud pública, dió cuenta de la estadística correspondiente al quinquenio de 1895-900, que arroja también un alto coeficiente de mortalidad.

No recordamos si á consecuencia de aquella iniciativa se adoptó alguna medida, aunque suponemos que sí, porque el asunto pesó como moción á informe de las comisiones de Beneficencia y Sanidad, y por entonces tenía el Ayuntamiento acordado realizar algunas reformas en el Hospital de San Juan, con objeto de mejorar sus condiciones higiénicas.

Con motivo de las manifestaciones del señor Rodríguez Castilla, el ilustrado médico D. Sixto Antón, director del Hospital, publicó una extensa carta en este periódico, explicando las principales causas de aquel exceso de mortalidad, más aparentes que real, á fin de que la opinión no se alarmase. Todas las causas que entonces señaló el señor Antón subsisten hoy como entonces, y conviene recordárselas, para que el público tenga en cuenta las circunstancias que en el hospital de San Juan concurren.

Unido éste á la Casa-Refugio, cuyos asilados son, en su casi totalidad, ancianos decrepitos que se acogen allí para pasar los últimos años de su vida, es natural que al pasar enfermos á las salas del hospital contribuyan á aumentar el contingente de fallecimientos, sin que este número deba tomarse en cuenta para calcular la cifra media de la mortalidad normal.

Agréguese á esto la amplitud del reglamento que apenas pone limitación á la clase de dolencias, y la facilidad con que se admiten enfermos de fuera de la capital, y se comprenderá porqué el número de órdenes é incurables que acuden al benéfico establecimiento es muy considerable, contra lo que ocurre en la generalidad de los hospitales.

Los enfermos jóvenes ó con dolencias agudas rara vez acuden á San Juan, por-

que en sus domicilios disfrutan la asistencia gratuita de la beneficencia domiciliaria, y solo cuando la enfermedad se prolonga hasta el punto de poderse conceptualizar como crónica, ó se trata de ancianos que por sus condiciones personales pasan á la categoría de incurables, es cuando las familias, imposibilitadas ya de sufragar los gastos de asistencia, se deciden á llevarlos al hospital.

El resultado de todo ello es el que venimos indicando, hasta tal punto, que, según el señor Antón afirmaba, con referencia al libro-registro de los enfermos asilados, el 80 por 100 de estos está constituido por incurables y por personas que pasan de los 64 y aun de los 70 años de edad, siendo limitadísimo el número de enfermos jóvenes y agudos.

Así como esas causas que contribuyen forzosamente á que la mortalidad sea muy elevada, hay todavía que añadir el contingente que proporcionan los accidentes en la vía pública, las desgracias casuales, las víctimas de crímenes, los obreros lesionados en el trabajo, etc., que por lo general, después de hecha la primera cura en la Casa de Socorro, pasan á las camas de San Juan, en estado desesperado muchas veces.

En tales condiciones, es inevitable que el número de defunciones sea crecidísimo en comparación con otros hospitales donde no concurren estas circunstancias, sin que esto implique falta de celo por parte del personal, ni negligencia del Ayuntamiento, que siempre se ha distinguido por prestar especialísima atención á la beneficencia.

Sin embargo de todo esto, no hay para qué ocultar que el edificio en que el hospital se encuentra no reúne (ni ha reunido nunca, según el señor Antón) las condiciones que la ciencia exige hoy á los establecimientos de esta clase. Dada la antigüedad de su construcción, que casi le hace inadaptable á las necesidades modernas, enclavado entre otros edificios, sin luz y ventilación que tanto preconiza la higiene, y por añadidura, en contacto inmediato con un presidio, donde se aglomeran muchos miles de hombres, reducidos en otro edificio vecino, no levantado para tal destino, las circunstancias no pueden ser más desfavorables.

Claro es que el erigir un nuevo hospital con arreglo á todos los adelantos es problema de gran entidad, y acaso insoluble para nuestro Ayuntamiento, pero la importancia del asunto, bien merece que se haga un estudio detenido, para ver si tiene remedio el mal, ó si por lo menos puede aminorarse.

Tal vez un examen de los libros registros del hospital, y una inspección minuciosa de las condiciones técnicas del edificio, en todos sus servicios auxiliares, dotación de agua, climatización, etc., dé luz para que mediante algunas reformas pueda rebajarse algún tanto la desconsoladora cifra de la mortalidad.

El aguinaldo de los presos

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Suma anterior: 5; D. Angel García García: 3; D. Federico de la Liera: 5; Total: 13.

A las señoras

las interesa saber que la Agenda Culinaria correspondiente al año 1917, que con tanto éxito publica anualmente la acreditada Casa Editorial Bailly-Baillière, ha sido puesta á la venta, y que, dada la gran aceptación de dicha obra y la demanda que de ella hacen, será muy probable que quede pronto, al igual de años anteriores, agotada.

Por tal motivo damos complacidos la noticia á nuestras suscriptoras, para que se provean pronto de dicha Agenda Culinaria para 1917, si no quieren privarse de tener en su casa un libro tan útil y beneficioso para el buen orden de la misma.

El precio es el de 2 pesetas encuadernada, y está á la venta en todas las librerías, papelerías y bazares, y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

La guerra europea

Grecia

¿NUEVA DECLARACIÓN DE GUERRA? París.—La Agencia Radio ha recibido noticias extraordinarias, pero de buen origen, según las cuales Grecia ha contestado negativamente al ultimatum que le dirigieron el día 10 los representantes del Múltiple Acuerdo.

Se confirmase oficialmente estos informes hoy, los aliados declararían la guerra á Grecia.

La situación allí es, por consecuencia, gravísima.

Las concentraciones de tropas se verifican con rapidez superior á cuanto se esperaba, y á juzgar por los datos en que tales concentraciones se efectúan, parece que el ejército griego se propone atacar por la espalda al ejército del general Sarrail.

El almirante francés Fournet, que se encontraba en El Pireo, ha abandonado aquella ciudad.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la celebrada el 6 de los corrientes.

Idem de los concursos verificados para contratar la adquisición de pienso y el servicio de herraje y asistencia facultativa del ganado de la propiedad del excelentísimo Ayuntamiento.

Sorteo para la amortización de 80 obligaciones municipales.

Dicámenes.—De la comisión de Beneficencia, presentando el proyecto de presupuesto para el año próximo, de los establecimientos benéficos municipales.

De la de Cementerios, en la instancia de D. Francisco García Lozano, pidiendo terreno del de San José para construir un panteón, y en la de D. Rafael Royuela, interesando la propiedad de un nicho y una sepultura del mismo cementerio.

De la de Gobierno, en la instancia de D. Euladio Alonso, denunciando algunas irregularidades en el servicio que prestan los dueños de carruajes de alquiler.

De la de Obras, en la instancia de don Ramón Lozano, sobre la reclamación del valor de la asera colocada por la sección de obras en la línea de la casa que este señor posee en la calle de San Julián, y proponiendo, por otro dictamen, la aprobación de un sota que fija la línea que ha de separar los terrenos del excelentísimo Ayuntamiento de los que posee D. Rodrigo de Sebastián, junto al Matadero.

En varias cuentas.

Mociones.—Del capitán señor Cuatrecasas, sobre la inscripción que aparece hecha en el Registro de la Propiedad, de la finca llamada «El Parral»; del señor Oles, proponiendo que los impresos que se necesitan durante el año se adjudiquen siempre mediante subasta, y que se acuerde la municipalización del servicio de abastecimiento de toda clase de pescados.

NOTICIAS

En las Casas Consistoriales se reunieron el domingo, á las doce, unos 50 señores de Ayuntamiento del partido judicial de Burgos, bajo la presidencia de D. Isidro Gil.

Se acordó constituir la asociación secretarial, ingresando en la provincial y nacional.

Aprobáronse las gestiones llevadas á cabo en la Asamblea recientemente celebrada por los representantes de la provincia.

Se nombró presidente de la Asociación al señor secretario del Ayuntamiento de Burgos; secretario, al de Tardajos; vicesecretario, al de Gamonal; y tesorero, al de Villaguzano Pedernales.

Con el fin de dar mayores facilidades para el abono de las cuotas, se facultó al señor presidente para que distribuya los pueblos en zonas.

En el Instituto de San Isidro, de Madrid, se celebró ayer el reparto de premios á los alumnos más aventajados del curso anterior.

Presidió el acto el director del Instituto, D. Manuel Zabala y Urdániz, quien pronunció un elocuente discurso, y asistieron todos los catedráticos del Establecimiento y un público tan numeroso como distinguido.

Verificado el reparto de premios, varios alumnos dieron lectura á primorosos trabajos literarios acerca del heroico proceder de su compañero Teodoro Rodríguez Castro, que, como dijimos oportunamente, salvó la vida á una joven, con notorio riesgo de la propia, en Pampliega.

Para conmemorar acto tan heroico y ejemplar se ha fijado el nombre del alumno en los muros de la espita.

El público asistió á todos, y los compañeros de Rodríguez Castro le agasajaron cumplidamente, paseándole en hombros por los claustros del viejo edificio.

Una banda de música amenizó la fiesta. De esta publica La Acción una fotografía, en la que aparece el mencionado joven burgalés en hombros de sus compañeros.

Mañana y tiempo que está estudiando y ensayando una numerosa estudiantina de Logroño, que piensa hacer una gran tournée en los próximos Carnavales.

Visitará las capitales de Pamplona, Elbaio, Burgos, Vitoria y San Sebastián, con excursión á Irún y parada en Miranda de Ebro.

Componen dicha terna—dice La Rioja—más de 20 animosos jóvenes, que tienen instrumentos de guerra con la soltura y acierto que aquí, donde hubo excelentes banderistas y guitarristas, es peculiar, y de seguro conquistarán los apasionados de todos los auditorios, pues en ello ponen gran empeño, como lo prueba el amor con que han tomado la empresa.

Llevarán como cantador al popular Ismael Guillén, que vuestre á las tablas, donde siempre fué ovacionado por su estilo y buena voz.

Para dar variedad al espectáculo, llevarán algunos elementos del cuadro Borrás, con los que interpretarán comedias.

TIENDA-ABELO.—En el día de hoy se han distribuido 255 raciones.

Salón Parisiana

Mañana miércoles, se proyectará la hermosa película titulada CORA LA AVENTURERA y debut del célebre transformista é imitador de los artistas célebres Ernesto Foliers

Muebles de lujo, al contado y á plazos No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

En el paseo del Espolón rieron anoche, á las diez, Gregorio Revilla Reoyo, de 17 años, y Mariano Pérez Mangui, de la misma edad.

Los que necesitan atender con seguridad su oficina ó bufete deben pensar que sus sistemas nervioso y muscular están en plena actividad; por esto deben tomar antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipocórmol.

En el Boletín Oficial del día 11 del corriente se publican las condiciones bajo las cuales ha de verificarse la venta de las plantas de vidés americanas, procedentes de los viveros de la Diputación.

Mañana, á las nueve y media, se celebrará en la iglesia de San Gil Abad un funeral por el eterno descanso del alma de D. Julián Sáez, que falleció ayer en esta capital.

Esta mañana, á las doce, en la calle de San Carlos, promovieron una reyerta Luis Sola Herrero y Ramón Hernández Aro, de 11 y 12 años de edad, respectivamente.

Luis, con una navaja, agredió á Ramón, causándole una herida punzo cortante, leve, en la región escapular izquierda.

Fue curado en la Casa de Socorro. D. Mariano Alvillos y el municipal Alvaro Jiménez, llevaron al agresor al retén, siendo puesto á disposición del juzgado.

La guardia civil de Lerma ha detenido al vecino de aquella localidad Juan Pérez Arriba, en cuya casa se encontraron nueve piezas de resaca leñada, parte de una pieza de oveja y un cesto de lana, producto de diferentes robos cometidos por dicho individuo.

Los Contemporáneos.—Un apuro editorialmente español, desarrollado con maestría insuperable y márgico estilo, es el que ofrece esta semana á los lectores de los Contemporáneos un autor que ya es maestro en el arte de novelar: Vicente Díez de Tejada.

Se ha recibido en la gran exposición de tarjetas postales de la Isla, la preciosa revista de bordados «La Giraldá»; precio, 30 céntimos.

El que quisiera encontrar gran surtido en turronecillos legítimos de Alicante y Gijón, las mejores clases que han entrado en la plaza, se venden á 390 pesetas kilo, y pasteles de gloria.

Señalamientos para el día 13. Sala de lo civil.—Pleito precedente del juzgado de Bilbao, seguido por D. Ignacio Zarza, sobre apelación de un auto; ponente, señor Doral; defensor, Lic. Dato; procurador, Echevarrieta; secretaria del Lic. Userra.

Asistencias prestadas: Cirilo Martín, de 11 años; herida incisa en la mano derecha. Natividad Ubierna, de 24; distensión del pie derecho.

Defunciones.—Julián Eladio Sáiz Crespo, de Pampliega, 65 años. Lain-Calvo; 10; Ramón Crespo Díaz, de Muércecos, 66 años, Hospital de San Juan.

Defunciones.—Julián Eladio Sáiz Crespo, de Pampliega, 65 años. Lain-Calvo; 10; Ramón Crespo Díaz, de Muércecos, 66 años, Hospital de San Juan.

Defunciones.—Julián Eladio Sáiz Crespo, de Pampliega, 65 años. Lain-Calvo; 10; Ramón Crespo Díaz, de Muércecos, 66 años, Hospital de San Juan.

Defunciones.—Julián Eladio Sáiz Crespo, de Pampliega, 65 años. Lain-Calvo; 10; Ramón Crespo Díaz, de Muércecos, 66 años, Hospital de San Juan.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 670,7; á las cuatro de la tarde, 671,8.

Mercados

TRIGO.—Están de enhorabuena los labradores de aquellas provincias en las que la nieve ha caído en abundancia, saturando la atmósfera de humedad y favoreciendo la germinación y desarrollo de la nueva sementera.

Respecto á las harinas, y justificando la diferencia de 11 pesetas que entre el precio del trigo y de la harina ha fijado en su propuesta la Junta de Subsistencias, personas de competencia reconocida en esta clase de negocios, que nos merezca el mayor respeto, nos han expuesto el razonamiento siguiente:

Cuando la primera materia sube, suben también los productos elaborados; pero siempre con notable retraso, debido á que todos los industriales poseen primeras materias adquiridas á precios inferiores al corriente y también porque la competencia que se deriva por el exceso de producción no deja que los productos elaborados lleguen á alcanzar el valor que los corresponden, más que en el caso de ahorrarse los de las primeras materias y desaparecer de manos del fabricante toda la mercancía barata que poseían; y cuando la primera materia baja ocurre lo contrario; esto es: que los productos elaborados sufren el descenso con retraso.

Así lo confirman las estadísticas y lo comprueba lo que viene ocurriendo con el hierro, algodón, trigo y sus productos elaborados. En Barcelona el mercado continúa á la

expectativa. Las operaciones durante la semana fueron muy limitadas. No hubo cotizaciones. El mercado de harinas, firme y con escaso negocio. El mercado internacional cotiza en baja por haber llevado abundantemente en la República Argentina.—(De El Economista).

Burgos 12.—Alaga á 64'50 rs. los 44 kilos. Mocho á 60'50 los 42 y 1/2. Rojo á 60 los 42 y 1/2. Centeno á 48 los 41 y 1/2. Cebada á 43. Yeros á 56. Lentejas á 72. Avena á 32. Harina de primera á 22 rs. arroba, de segunda á 20.

La Unión y el Fénix Español



COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y CONSEJO LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pts. efectiva Completamente desembolsada

Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

La Central. VENANCIO OTERO MARQUINA

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Información varia

El periódico «La Nación» afirma ser cierto el rumor de que el Gobierno inglés ha pedido la cesión temporal de un puerto en Canarias, y espera que el Gobierno se niegue á tal demanda, pues España no es Grecia y no toleramos—dice—la violación de nuestros territorios.

Exámenes extraordinarios

La «Gaceta» publica hoy una Real orden, concediendo exámenes extraordinarios en el próximo mes de Enero á los alumnos oficiales y libres á quienes les falten uno, dos ó tres asignaturas.

Los ferroviarios

El Instituto de Reformas Sociales ha terminado el reglamento para la aplicación del Real decreto de 10 de Agosto último, relativo á los ferroviarios.

El carbón

Esta tarde se reúne la Junta de subsistencias para tasar el precio del carbón.

El clero rural

Los señores cardenal arzobispo de Toledo, arzobispo de Zaragoza y obispo de Segovia, en nombre de todos los prelados que tienen asiento en el Senado, visitaron al jefe del Gobierno, asistiendo á la entrevista los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, para tratar del aumento de la consignación al clero rural.

Rectificando

El conde de Romanones, conversando con los periodistas, ha dicho que es completamente falso que haya entrado submarino alguno alemán en ningún puerto de Canarias, como así mismo que Inglaterra haya pedido para base naval uno de los puertos de aquellas islas.

Esclases de noticias—añadió—perjudican grandemente al interés del Gobierno y del país, y aun pueden traer consecuencias desagradables.

de la guerra PARIS.—El impuesto extraordinario sobre los beneficios de la guerra ha producido en Francia 300 millones y en Inglaterra 200, no obstante lo cual el Gobierno británico va á elevar la tarifa del 50 al 75 por 100. En Italia se ha elevado al 67 por 100.

Grecia y los aliados

BERLIN.—Un periódico de Milán dice que el Rey Constantino ha telegrafiado á los Soberanos de Inglaterra, Italia y Rusia, que las investigaciones realizadas en Atenas han demostrado la existencia de una conspiración para derribar la dinastía, y da los nombres de los culpables.

Conferencia

GINEBRA.—Ha comenzado á celebrarse una importante conferencia en el Cuartel general alemán, entre el Emperador, el canciller, el ministro de Negocios Extranjeros, el Rey de Baviera y el primer ministro bávaro.

La movilización alemana

GINEBRA.—Hoy se celebrará un Congreso de sindicatos alemanes para tratar de la ley de Servicio civil.

Frente macedónico

LONDRES.—El «Times» publica la siguiente nota: «Las fuerzas enemigas, al Norte de Monastir, han recibido considerables refuerzos. Nuestro corresponsal nos pone en guardia sobre la posibilidad de que las tropas enemigas enviadas de Rumanía puedan atacarnos en esta región.»

Segunda conferencia

Notas sueltas

En alta mar

FERRER.—El entrada en esta puerto el vapor holandés «Agamenón».

Congreso

Presidencia del señor Villaverde. El señor Domingo, con motivo de la afirmación hecha por el ministro de la Guerra, de que eran tendenciosas sus campañas contra el ejército, le pregunta qué hechos de los suyos merecen tal calificativo.

El ministro de la Guerra manifiesta que no dijo que las campañas del señor Domingo fueran tendenciosas, sino violentísimas.

Pruébalo así la campaña que ha dado lugar á 27 denuncias. En uno de los artículos que publicó el señor Domingo se denunciaban los nombres de varios jefes y oficiales del ejército de Africa.

Instruyérense allí diligencias y resultó que algunos jefes y oficiales habían comprado terrenos, lo cual no es ningún delito.

El señor Domingo.—¿Por qué, entonces, se denuncia el artículo en que yo lo dije?

El general Luque.—Porque es punible la intención con que lo dijo S. S.

El señor Domingo.—Aquí hacemos sacrificios para sostener los gastos de Marruecos.

El ejército debe allí sacrificarse y S. S. castigar á los que van á negociar. El general Luque.—El ejército no necesita de excitaciones al patriotismo. La campaña que mantiene su gloria es de mala fe.

El señor Domingo.—Es patriótica. El general Luque.—De mala fe y no me interrumpa S. S., que yo he tenido paciencia para escucharle. (Interrupciones de los republicanos).

El ejército de Africa cumple con sus deberes y repito que no necesita de las excitaciones de S. S. para proceder abnegadamente, como lo hace. Las denuncias de S. S. no son verdad. El señor Domingo.—Si lo son. El general Luque.—Yo tengo exactos informes del general en jefe.

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

Cuando hubo irregularidades se castigaron.

No pasa en África lo que pasó en Cuba, señor Domingo.

Rectifica el señor Domingo e insiste en sus manifestaciones el ministro de la Guerra.

El señor Castrovido. — No haya expectación, que no trataré de ese asunto. Voy a tratar del carbón. (Risas.)

Acusa a las autoridades de improvisación, pues la tasa del precio del carbón no se cumple y los carboneros se burlan de la autoridad.

Como los efectos de la ley de subsidios no llegan a ser una realidad, puesto que la vida no se abarata, los obreros tienen razón para ir a la huelga general, como protesta, el día 18.

El señor Gasset defiende a las autoridades y al Gobierno.

Rectifica el señor Castrovido y le contesta nuevamente el ministro de Fomento.

Acto seguido se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Orden del día. — Presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Solana apoya una enmienda al capítulo 11.

(Continúa la sesión).

Senado

Preside el señor García Prieto.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del senador por Soria don Ramón Benito Aceña.

Orden del día. — Se admiten los dictámenes de la comisión mixta sobre los artículos 1.º y 2.º de los gastos de reconstitución nacional del presupuesto de la Presidencia.

El señor Elías de Molins apoya una proposición de ley, sobre almacenes generales de depósito y pignora de productos agrícolas e industriales.

Afirma que es esta una necesidad apremiante para remediar la situación del pequeño agricultor.

(Continúa la sesión).

La contienda europea

Frente francés

P. RIS. — Oficial:

En la región Norte de Lassigny, en la jornada de ayer, después de un fuerte bombardeo los alemanes han atacado las trincheras del lindero Este del bosque de Loge, siendo dispersados.

Algunas fracciones enemigas penetraron en elementos avanzados nuestros, de donde fueron arrojadas en combates con granadas.

En el resto del frente cañoneo habitual.

Frente británico

LONDRES. — Oficial:

Hicimos incursiones al Este de Neuville Saint Waas y el Suroeste de Armentières, destruyendo emplazamientos de ametralladoras y cogiendo prisioneros.

Dispersamos una cuadrilla de obreros en Sangüez.

Actividad de morteros de trincheras y artillería en Leos, Arras, Ipres y Ancre.

El parte alemán

BERLIN. — Oficial:

Frente occidental. — En la orilla oriental del Mosa fuerte cañoneo.

Frente del Príncipe Leopoldo de Baviera. — Hemos podido cerciorarnos de la repartición de las tropas rusas.

Los ataques del enemigo en los Carpates forestales han sido rechazados, como igualmente en otros varios puntos.

Al Norte de Sault echamos a los rusos de una posición.

Frente rumano. — Avanzamos en todo el frente de batalla.

Nos hemos apoderado de Urciconi y Mizilu.

Hemos apresado en los últimos tres días tres mil hombres y material de guerra.

Frente macedónico. — Las tropas de la «Entente» acometen diariamente a las posiciones alemanas y búlgaras, pero son derrotadas en sangrientos combates.

Table with financial data: 4 por 100 interior, 74'40 74'80, Idem fin de mes, 74'40 60'00, 5 por 100 amortizable, 95'00 95'90, 4 por 100 amortizable, 87'50 87'00, Acciones del Banco de España, 451'00 000'00, Idem Compañía Arrendataria de Tabacos, 285'00 000'00, etc.

INDICE PLAZA. Banquero

Este año, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy cómodo para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se atiende también de manera especial en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Atiende cobradas las provincias y pagaré de importación, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con intereses.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar intereses por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Moras de acciones de 5 y de 4 y 3.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1800

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar intereses de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 - 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Tenedor de libros

Se desea persona de muy buenos antecedentes, muy práctico en el desempeño de su profesión, preferiblemente tenga conocimientos de francés y mecanografía.

Asignación: 1.800 pesetas anuales. Los solicitantes pueden dirigirse al partido de Correos, número 42.

FÁBRICA DE ALFARGATAS DE MAXIMO MATA CASTREJANA

Paloma, 54

Esta casa, recientemente establecida en esta capital, propiamente acreditada sus labores de alfarería empleando los mejores materiales.

Se arrienda

la planta baja de la casa números 7 y 9 de la calle de las Tenerías, en el barrio de San Pedro de la Fuente, propia para establecimiento de vacas u otra clase de industria.

Informes: calle de los Cubos, 3, 3.º

Novias!!

Ropa blanca, juegos de cama, camisería, géneros de punto. Economía en sus precios. Compre usted en

BON MARCHÉ.—Espolón, 6.

Arboles frutales

Procedentes de Saviana (Zaragoza), ha llegado el acreditado arboricultor Manuel Ibáñez, que tan buena reputación goza en esta región, por sus esmeradas clases de frutales.

Para precios ó informes sueden dirigirse al mismo Manuel Ibáñez, Casa Blanca, Maquinaria Agrícola, Burgos.

Ama seca

Se necesita, con buenas referencias, en la plaza de la Libertad, 5, pral., derecha.

Sarna

Sin baño la cura rápidamente el ANTI-SARNICIG MARTI. El más seguro, económico é inofensivo. 2'50 pesetas frasco. Depósito, Lain Calvo, 10, Farma. cia.

Exposición de calzado

Almirante Bonifaz, número 5. Venta: calle del Mercado, 18.

Se ofrece toda clase de calzado, desde lo más fino á lo más corriente.

Gran surtido en calzado de invierno. Zapatillas de orillo para señora á ocho y diez reales par.

Se recomienda el calzado especial de esta casa, marca «La Estrella», cuyo resultado se garantiza.

— JOSÉ RUIZ —



A pesetas 0'70 botella Derolviendo el casco se abona 0'20. Vinos tintos desde 7 pesetas arroba.

Sucursal: Almirante Bonifaz, 13, Burgos

Arboles y plantas Rafael León.—Logroño.

Lupias y quistos Curación sin operar y sin dolor, con los Parches Washington. Pidanse á Vilamañe Polo, Apartado, 610, Barcelona.

Pielas de cordero Se compran en la fábrica de guantes de la calle de los Pisones (camino de Cardenadijo).

Aprendices Se necesitan en el almacen de muebles de Alcalde, Duque de la Victoria, 19

Se vende ó arrienda un ventorro con fincas labrantías, en término de Zaldueño, junto á la carretera de Burgos á Pradoluengo. Para tratar, con doña Constanza Ubalde, Sombrierería, 17 y 19, principal.

Electricista Se necesita para maquinista de una central eléctrica. Dirigirse á J. M. Villanueva, Espolón.

Vaca lechera Se vende una de buena raza, de dos años, que parará en Febrero. Para tratar, en el Parador del Siglo, Merced, 16.

Servienta para la limpieza, se necesita sabiendo su obligación, con buenos informes. Isla, 33, pral., izquierda.

Profesor (sacerdote) Se ofrece á dar lecciones Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos Fernán-González, 19, 3.º, derecha.

Notaría La de D. Lucas Díaz Tapia se ha trasladado al paseo del Espolón, núm. 32, principal, donde tiene su estudio.

Anuncio El gremio de lecheros hace saber al público en general que en junta celebrada el 10 del actual ha acordado por unanimidad, en vista de la carestía de los piensos, elevar el precio de la leche á 50 céntimos el litro interin duren las actuales circunstancias.

Ama de cría Se necesita para casa de los padres. Informes: Espolón, 14, 4.º

Liquidación verdad de todos los artículos de invierno, con objeto de que no queden existencias para otra temporada. Sombreros, fantasías, adornos, felpas, terciopelos, etc., á mitad de precio.

Martina Albo.—Lain-Calvo, 16

Lara Cede á su clientela las camisas torneadas é inglesas y somiers á precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio.

EBANISTERÍA Y TAPICERÍA.—Isla, 15.

VERIN SOUSAS Artíficos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Docter Blanco del Barco CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Gabinete médico de A. Izquierdo Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8, económica. Huerfano del Rey, 22, principal.

Manufactura de carruajes y automóviles

Casimiro Charro Gamazo, letra T, y Muro, letra CH VALLADOLID

Esta casa siempre tiene á la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU, exquirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 22.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos. CASA FUNDADA EN 1872. Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente. VINO ONA Del Dr. Arístegui. A base de quina, kola, acanthos viridis, nuez yónica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL. Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia. Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado. 3'50 pts. botella

De gran interés para todos El aguinaldo de este año.—Solo por unos días PRECIOS INCREÍBLES EN TODOS LOS ARTÍCULOS

Boss piel, desde 1'75 pesetas en adelante; pieles sueltas para confección, á 2'75; medias para señora, negro sólido, desde 0'60 par; calcetines para caballero, en colores y negro, desde 0'35 ídem; corbatas punto, gran novedad, desde 1'00; cuellos esbaldado plancha, á 0'25; puños ídem, 0'45; cuellos caucho, 0'75; ligas caballero, 0'75 par; tirantes ídem, 0'75; pañuelos blancos jaratón, 0'20; bufanda seda, á 1'50; tarjeteros, clase superior, á 1'05; petacas novedad, 0'80; cadenas reloj, á 1'75; navajas afeitar, á 1'75; tijeras curvas bordar, á 1'60; horquillas «Goya», 0'85; corseó «Imperio», á 2'25.

MODISTAS. — Bobinas japonesas, especial bordar, 25 gramos, á 0'75; carrete hilo, 500 yardas, colores «Caden», 0'45; carretes hilo, 500 ídem, superior, 0'35; bobinas japonesas, 500 yardas, 0'40; cintura «Imperio», blanco y negro, 0'15; bobinas, 500 yardas, negro 1.º, 0'20; ballenas forro sedz, para cañiles, á 0'15 docena; automáticos blancos y negros, á 0'20 ídem; galón costuras, negro y colores, piezas de seis metros, á 0'15 pieza; piezas belizas, 5 varas, clase superior suiza, á 0'45 pieza; botones bols modero, para forrar, á 0'05 docena; piezas de sutch, color y negro, 10 metros fijos, á 0'75; corte de corseó, con la forclitura completa para su confección, á 3'10; paquete lana especial seña, de 4 pesetas á 3'60.

En todos los artículos precios increíbles. Consulte usted precios, antes de realizar sus compras, en

«MI TIENDA»

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucessores de J. DIAZ Y C.ª, Carliena (Zaragoza) ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

No lean ustedes esto!

porque de hacerlo irán seguramente enseguida á comprar los exquisitos chocolates que fabrica DON BALDOMERO QUINTANILLA, Sombrierería, 15, y Paloma, 24.

Excelentes chocolates de peseta, con abundancia de cacao de superior calidad; de cinco reales, con Guayaquil y Caracas natural; de seis reales, con Guayaquil y San Felipe.

Hay otras diversas y superiores clases. Las grandes existencias que tiene esta casa de cacao y azúcar, por las grandes compras que hace de dichos artículos, como se demuestra por los talones de las diversas expediciones que ha recibido, son la garantía de que el cliente pueda tomar siempre el mismo chocolate.

Todos los jueves se REGALA un bonito lápiz por cada paquete de chocolate que se compra.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustros

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Diaz 60ames, Paloma, 10

HERNIADOS (quebrados), leed Antigua y acreditada Casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona.

HERNIADOS: No prolongéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco, ó llevar un braziero deficiente ó mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

Casa en venta Se vende la casa núm. 7 de la calle del Emperador (barrio de San Pedro de la Fuente), propia para rebañero ó vaguerría. Para informes, en la notaría de don Francisco Saiz Moral, Huerto del Rey, núm. 2 y 4.

REUMA CURA PRONTA, POR REBELDE QUE SEA, ALIVIO A LA PRIMERA FRICCIÓN CON EL BALSAMO NEURALGINE El BALSAMO NEURALGINE combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea. El BALSAMO NEURALGINE cura el DOLOR INFLAMATORIO (hinchazón), REUMA ARTICULAR, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS. El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces. Pídanse en farmacias y droguerías

De gran interés para todos El aguinaldo de este año.—Solo por unos días PRECIOS INCREÍBLES EN TODOS LOS ARTÍCULOS

Boss piel, desde 1'75 pesetas en adelante; pieles sueltas para confección, á 2'75; medias para señora, negro sólido, desde 0'60 par; calcetines para caballero, en colores y negro, desde 0'35 ídem; corbatas punto, gran novedad, desde 1'00; cuellos esbaldado plancha, á 0'25; puños ídem, 0'45; cuellos caucho, 0'75; ligas caballero, 0'75 par; tirantes ídem, 0'75; pañuelos blancos jaratón, 0'20; bufanda seda, á 1'50; tarjeteros, clase superior, á 1'05; petacas novedad, 0'80; cadenas reloj, á 1'75; navajas afeitar, á 1'75; tijeras curvas bordar, á 1'60; horquillas «Goya», 0'85; corseó «Imperio», á 2'25.

MODISTAS. — Bobinas japonesas, especial bordar, 25 gramos, á 0'75; carrete hilo, 500 yardas, colores «Caden», 0'45; carretes hilo, 500 ídem, superior, 0'35; bobinas japonesas, 500 yardas, 0'40; cintura «Imperio», blanco y negro, 0'15; bobinas, 500 yardas, negro 1.º, 0'20; ballenas forro sedz, para cañiles, á 0'15 docena; automáticos blancos y negros, á 0'20 ídem; galón costuras, negro y colores, piezas de seis metros, á 0'15 pieza; piezas belizas, 5 varas, clase superior suiza, á 0'45 pieza; botones bols modero, para forrar, á 0'05 docena; piezas de sutch, color y negro, 10 metros fijos, á 0'75; corte de corseó, con la forclitura completa para su confección, á 3'10; paquete lana especial seña, de 4 pesetas á 3'60.

En todos los artículos precios increíbles. Consulte usted precios, antes de realizar sus compras, en

«MI TIENDA»

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucessores de J. DIAZ Y C.ª, Carliena (Zaragoza) ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

No lean ustedes esto!

porque de hacerlo irán seguramente enseguida á comprar los exquisitos chocolates que fabrica DON BALDOMERO QUINTANILLA, Sombrierería, 15, y Paloma, 24.

Excelentes chocolates de peseta, con abundancia de cacao de superior calidad; de cinco reales, con Guayaquil y Caracas natural; de seis reales, con Guayaquil y San Felipe.

Hay otras diversas y superiores clases. Las grandes existencias que tiene esta casa de cacao y azúcar, por las grandes compras que hace de dichos artículos, como se demuestra por los talones de las diversas expediciones que ha recibido, son la garantía de que el cliente pueda tomar siempre el mismo chocolate.

Todos los jueves se REGALA un bonito lápiz por cada paquete de chocolate que se compra.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustros

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Diaz 60ames, Paloma, 10

HERNIADOS (quebrados), leed Antigua y acreditada Casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona.

HERNIADOS: No prolongéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco, ó llevar un braziero deficiente ó mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

